



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

USHUAIA, Octubre de 2013

SRES.

**“XIII ENCUENTRO DE HISTORIADORES ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS”  
USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR-  
ARGENTINA.**

Ante todo saludar a los presentes y agradecer enormemente al **Lic Carlos Pedro Vairo** y a la **Lic. Alejandra Rosell**, del Museo Marítimo de Ushuaia, por haberme invitado muy especialmente, a participar de una ponencia en mi carácter de *Delegado de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*, y además, como *Director del Museo del Fin del Mundo*. Lamento profundamente no haber podido presenciar este destacado “*XIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos*”, por razones de salud familiar.

De todas maneras y afortunadamente, me siento gratamente identificado por la lectura del escrito, que llevará adelante el Profesor **Hugo Alberto SANTOS**, destacado historiador, colaborador y que forma parte del equipo de trabajo que alberga el Museo del Fin del Mundo, mediante el cual y con importantes aportes, he considerado la información histórica y técnica sobre los Sitios, Monumentos y Lugares Históricos que a continuación dará lectura.

Desde ya, a través de su voz y una vez más, dejo los mejores y más sinceros agradecimientos a todos y cada uno de uds, quienes conforman, sienten y proclaman por esta tan preciada **HISTORIA DE NUESTRA ANTÁRTIDA...**

#### ***Patrimonio y Sociedad...***

*Existe la necesidad de conservar los testimonios humanos del pasado, éstos tienen un rol en la transmisión de la historia, la cultura y en la conformación de la identidad de una ciudad, región o país, quedando una larga tarea de cómo internalizarlos socialmente.*

*La conservación del Patrimonio Cultural, cualquiera que sea su enfoque, dimensiones y alcances, tiene implícito el respeto al “contrato entre generaciones”, que implica legar éstos testimonios para la posteridad con plena conciencia de sus implicancias y efectos, sociales, económicos y ambientales.*

*Un “bien cultural” es todo aquello que constituye un testimonio material dotado de valor de civilización. El término fue utilizado por primera vez en la “Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado” llevado a cabo en la Haya en 1954 y luego*



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*reafirmado por la UNESCO, desde que instituyó en 1972 la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.*

### ***La presencia en la Antártida, el “Continente helado”...***

Cabe recordar que durante más de cuatro décadas la Argentina fue el único país del mundo que sostuvo una ocupación permanente en el continente helado, gracias a una política que se mantuvo en los sucesivos gobiernos nacionales.

Merece destacarse el esfuerzo, sacrificio y empeño de los argentinos que a lo largo de todo este tiempo cumplieron tareas en el sector antártico, ya que la rigurosidad del clima, que registra temperaturas muy bajas, de entre -20° y -40° centígrados, y la lejanía de las bases son factores que dificultan la labor humana en esas latitudes.

La Argentina debe alentar la necesidad de profundizar los conocimientos sobre la Antártida y también promover la presencia civil en aquellas latitudes, como parte de un proceso tendiente a reafirmar los derechos argentinos de soberanía sobre un sector del continente blanco, además de fortalecer los conocimientos, la cultura y la historia relacionada a los hechos que conformaron y dejaron con el tiempo, las huellas de los grandes navegantes y expediciones que hoy muestran y demuestran sus logros, con los restos de historia y cultura, ante todos nosotros...***la humanidad.***

**CHOZA DE LOS SUECOS – MHN (Monumento Histórico Nacional) - ISLA PAULET -  
Decreto N° 6058/65, de fecha 26 de julio de 1965 - Situación Geográfica: (63°35’S, 55°47’O)**

Sector noroeste del mar de  
Weddell, al sudeste de la isla Dundee

IMÁGENES FOTOGRAFICAS



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”



Sitio y Monumento Histórico Nro. 41. Refugio de piedra en isla Paulet, construido en 1903 por el grupo del Capitán Larsen, de la expedición del Dr. Otto Nordenskjöld. Foto: R. Sánchez.

## Expedición de Otto Nordenskjöld

Arq. Luis BOBBIO – DELEGADO – Prov. De Tierra del Fuego AeIAS –CNMMYLH- Pto.Remolino 3870 (9410) Ushuaia

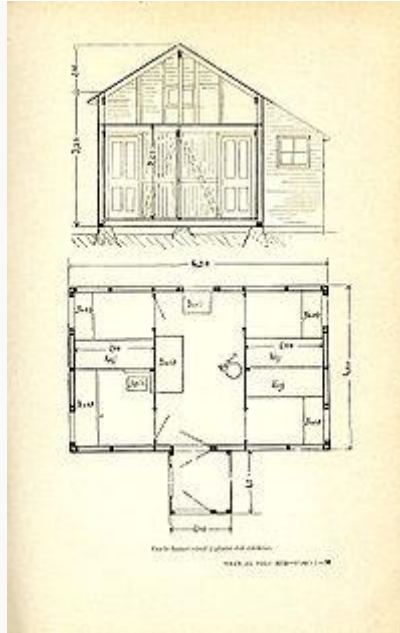


Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”



Diseño del refugio de Otto Nordenskjöld.

El 12 de febrero de 1902 llegó a la isla la Expedición Antártica Sueca de Otto Nordenskjöld a bordo del velero "Antarctic", provisto con un motor auxiliar de vapor. El capitán del barco era Carl Anton Larsen.

En la isla habían de pasar el invierno el jefe de la expedición junto con el meteorólogo Gösta Bodman, el marinero Gustav Akerlund, todos ellos de nacionalidad sueca, y el argentino José María Sobral, alférez de navío. Realizarían trabajos meteorológicos, magnéticos, astronómicos e hidrográficos, así como expediciones sobre el hielo del mar a las islas vecinas y a la zona próxima de la Península Antártica, región luego conocida como Costa Nordenskjöld, y que se extiende al suroeste de la isla.

En la isla se montó en la costa noreste una cabaña prefabricada de madera, cubierta exteriormente con chapas de cartón embreado. Constaba de cuatro pequeñas habitaciones, tres para servir de dormitorio a dos personas cada una, otra para la cocina y un espacio intermedio para ser utilizado como comedor y gabinete de trabajo. Tenía un altillo para guardar víveres y utensilios. Disponía de doble puerta que dejaban entre ellas espacio para un diminuto vestíbulo. Sus dimensiones eran de

Arq. Luis BOBBIO – DELEGADO – Prov. De Tierra del Fuego AeIAS –CNMMYLH- Pto.Remolino 3870 (9410) Ushuaia



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

6,5 m de largo por 4 m de ancho. La cabaña dio muy buen resultado, haciendo confortable los dos inviernos que en ella pasaron los cuatro expedicionarios. Nordenskjöld aconsejó después que si se volvía a emplear una cabaña de esta clase en próximas expediciones, sería aún más eficiente si era provista de doble pared, relleno el espacio entre ambas paredes con aserrín. También aconsejaba que el suelo del altillo debería estar cubierto con una lona impermeable, pues a ellos les goteó continuamente sobre sus habitaciones la compota almacenada allí, que se había desparramado al reventar por el frío los envases de vidrio que la contenían.

Adyacente a la cabaña fue construida una instalación para observaciones magnéticas y varias casillas para los instrumentos meteorológicos.

Al llegar diciembre, el buque *Antarctic* que debía recogerlos, no pudo llegar a la isla debido al abundante hielo que ese año se había formado a lo largo de la Península Antártica, por lo que los expedicionarios de Snow Hill tuvieron que pasar otro invierno en la cabaña. No estuvieron privados de víveres ya que al desembarcar habían sido provistos con abundancia. El *Antarctic* se encontraba a tres días de navegación de la isla pero cuantas búsquedas de paso entre los hielos realizaron fueron infructuosas.

Del barco, al comprobarse que no podía abrirse camino a través del hielo, desembarcaron tres personas: Andersson, Duse y Grunden, con provisiones para unos pocos días y dotados con un trineo. Debían caminar sobre el hielo de mar cerca de la orilla hasta la cabaña de Snow Hill para dar noticia de la imposibilidad del barco de pasar a recogerlos y proponer a Nordenskjöld realizar la marcha hacia el norte, al punto donde habían desembarcado, donde los del barco habían depositado abundantes provisiones para ellos, y pasarían a recogerlos. Calculaban que el viaje de ida duraría no más de cuatro días. Pero pronto encontraron que el mar estaba libre de hielo, extendiéndose el agua hasta la isla. No habiendo hielo de mar sobre el cual hasta entonces habían avanzado sin dificultad, tenían que continuar el viaje por tierra y, una vez estando a la altura de la isla, pasar a ella desde tierra firme. Abandonaron el hielo de mar y alcanzaron tierra firme pero el camino que podía llevarlos hacia el sur era muy rocoso, para el que no estaban preparados, por lo que avanzaron con gran dificultad. Apareció inesperadamente el mal tiempo del ya cercano invierno y ya ni podían avanzar hacia Snow Hill ni volver al punto en el que habían desembarcado. Decidieron invernar en aquel inhóspito lugar, para lo que adosado a la pared de una roca, construyeron con piedras un diminuto refugio que cubrieron con el trineo y una lona. Habían abandonado el buque con muy pocas provisiones ya que el viaje hasta la cabaña caminando sobre el hielo de mar no ofrecía dificultad y la distancia a recorrer era corta. Las pocas horas de buen tiempo que aún gozaron las aprovecharon para matar centenares de pingüinos y alguna foca, que quedaron pronto congelados, siendo el único alimento así como de grasa para cocinar que dispusieron hasta que llegó el buen



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

tiempo y pudieron continuar el viaje, otra vez por el hielo de mar, consiguiendo finalmente alcanzar la cabaña.

El *Antarctic*, tras desembarcar a las tres personas que habían de llegar caminando sobre el hielo hasta la cabaña, zarpó tratando de encontrar de nuevo un paso libre de hielo más al este de la península antártica, que le permitiese llegar, dando un rodeo, a la isla. Pero acabó siendo cercado por el hielo que lo hundió. Los naufragos consiguieron llegar con las barcas a la isla Paulet en la que construyeron una cabaña con piedras, utilizando los botes y el velamen como cubierta. Nueve meses después, la corbeta argentina Uruguay, al mando de Julián Irizar, que había salido en busca de los expedicionarios, encontró el mar libre de hielos, llegó a Snow Hill y recogió a los siete hombres que allí se encontraban. Días después, navegando en uno de los botes, también llegó desde la isla Paulet el capitán Larsen. El buque argentino embarcó a los que se encontraban en Snow Hill y navegó a la isla Paulet, recogió a los restantes tripulantes y los llevó a Buenos Aires.

***La República Argentina tomó posesión de la cabaña el 8 de enero de 1954, rebautizándola como “Refugio Suecia”. Desde el 26 de julio de 1965 es Monumento Histórico Nacional. En la campaña Antártica 1979-1980 se rescataron objetos abandonados por los expedicionarios, ha sido restaurada por el Instituto Antártico Argentino y está protegida por el Tratado Antártico, que la designó Monumento Histórico Nacional. Habilitada como museo y contiene objetos originales de la expedición.***

Fotos de los restos de la Choz de los Suecos, en Base Esperanza (febrero de 2010 Lic. Marisol VEREDA).

Imagen escaneada de los restos en Base Esperanza. La fuente es: Capdevila, Ricardo (2001) *Antártida. Más allá del fin del mundo*. Zagier & Urruty Publications, Ushuaia, 128 pp.

Imagen escaneada de los restos del refugio de piedra en Isla Paulet. La fuente es: Sánchez, Rodolfo (2007) *Antártida. Introducción a un continente remoto*. Editorial Albatros, Buenos Aires, 241 pp.

**CASA MONETA – LHN – (Lugar Histórico Nacional) - Ley N° 26.294, con fecha 14 de noviembre del año 2007. Situación Geográfica: (60°44'25"S 44°44'33"O)**



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”



**William S. Bruce, experimentado explorador escocés conocedor de nuestros mares australes, había partido del puerto de Edimburgo el 2 de noviembre de 1902 con el *Scotia*, al frente de una expedición organizada por la Real Sociedad de Geografía de Escocia, de acuerdo con lo recomendado por el VII Congreso Internacional de Geografía de Berlín en 1899, en el sentido de explorar el mar antártico realizando diversos trabajos científicos: observaciones magnéticas, meteorológicas, geofísicas, oceanográficas, biológicas, etc. y que había dado ya lugar a la Gran Expedición Antártica Internacional de 1901 integrada por Inglaterra con el buque *Discovery*, capitaneado por Scott**

El doctor Bruce, cuya expedición se realizaba al margen de la Gran Expedición Antártica Internacional, pero con igual finalidad, se había propuesto explorar y estudiar científicamente el sector del casquete polar situado al Sur de nuestro continente. Arribado a las latitudes antárticas después de haber recalado en las Malvinas, a los 17° de longitud Oeste y 65° de latitud Sur, y no pudiendo continuar la navegación por impedírselo el hielo.

Esto ocurría en el mes de marzo, y a esta altura del año el mar en esta zona comienza a cubrirse rápidamente de hielo. **Por tal motivo el *Scotia* quedó aprisionado en la bahía homónima, mientras Bruce y sus hombres se dispusieron a invernar en la isla.** Era necesario pues, tener un lugar para vivir en un sitio tan inhóspito y en la peor época del año, y los expedicionarios se



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

dedicaron a la tarea de construir un albergue donde pasar el invierno. Así surgió *Omond House*, la primera casa habitación en Orcadas del Sur, una pequeña casilla de madera protegida por fuera con piedras de las faldas de los cerros próximos. El nombre le fue dado en honor de uno de los organizadores de la expedición.

En *Omond House* pasó Bruce aquel invierno de 1903 en espera de que el deshielo le permitiera salir con el *Scotia* en procura de nuestra capital con el fin de reaprovisionarse. Mientras tanto, los hombres no permanecieron inactivos. Otra pequeña casilla de madera para depósito del instrumental de magnetismo terrestre se levantó en un lugar próximo de Omond House, además de pequeños abrigos para observaciones meteorológicas instalados en la playa de bahía Scotia.

Llegada la época propicia para la navegación, Bruce dejó en *Omond House* una dotación de seis hombres encabezada por el meteorólogo Roberto C. Mossman. Así se continuaría con los estudios y observaciones hasta el regreso de Bruce. En diciembre de 1903 el *Scotia* llegaba a Buenos Aires.

La Argentina decidió cooperar con los científicos europeos que se dedicaban en aquel momento a la exploración e investigación del extremo austral del mundo. Dicha cooperación se concretó con la instalación de un observatorio meteorológico, magnético y geofísico, en la *Isla de Año Nuevo*, al norte de la Isla de los Estados (**MHN Decreto 64/99**).

Por otra parte, el exitoso rescate de la expedición Nordenskjöld, estimuló el interés por la Antártida, teniendo en cuenta -además- la cercanía de nuestro país. Es por ello que cuando W. Bruce hace el ofrecimiento de vender la base de la isla Laurie, el Gobierno Nacional aceptó de inmediato y se aprovechó el regreso de Bruce a las Orcadas para llevar la primer dotación argentina. Ésta fue instalada por la expedición de relevo del año 1905 y durante 34 años consecutivos sirvió de vivienda al personal de las distintas expediciones antárticas.

**El 21 de febrero de 1904 se efectuó la sencilla ceremonia de traspaso de las instalaciones**, y desde ese momento comenzó a flamear nuestra bandera en aquel desolado lugar, señalando nuestra presencia en la Antártida.

En 1906, una “*gran casa de madera*” reemplazó a la pequeña Omond House y en 1927 se construyó una estación radiotelegráfica. En marzo de 1951 la Marina se hizo cargo de las instalaciones. Junto con el observatorio se instaló también en la Isla Laurie la primera oficina de correos que funcionó en la Antártida.





Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Todos los años se realizaba el relevo de las dotaciones que internaban en el lugar. Varios buques de la Armada cumplieron dicha misión, que implicaba dificultades inenarrables en la navegación.

Esa “*gran casa de madera*” lleva el nombre de “*Casa Moneta*”, en homenaje al Capitán Manuel Moneta, quien integró las expediciones argentinas a las Orcadas en el año 1923 como ayudante, con carácter de segundo jefe en 1925 y finalmente jefe en los años 1927 y 1929.

En 1927 Moneta fue el primer jefe argentino que comandara la primera expedición integrada totalmente por argentinos nativos.

### ***Una descripción espacial de la casa...***

En el inicio, la casilla medía 9,50 metros de largo por 5,50 metros de ancho y constaba de tres pequeños dormitorios para personal, cocina, sala de trabajo –usada también como living room– y una despensa para víveres.

Está construida totalmente de madera, con dobles paredes, entre las que se encuentra un espacio de 10 centímetros relleno de aserrín. Este detalle, unido al forro exterior de dos o tres capas de ruberoid, impide que el frío penetre.

Con el transcurrir de los años, la casa se fue ampliando en varias oportunidades hasta darle una capacidad del doble de lo que tuvo originalmente.

En 1926 se le agregó en su costado norte un pequeño galpón para ampliar la despensa, y en un ángulo que formaba el mismo se instaló un pequeño baño.

En 1927, en el costado sur, se construyeron dos pequeñas habitaciones destinadas a la estación radiográfica inaugurada durante ese año.

En 1928 se agregó otra habitación destinada a los nuevos implementos que llegaron a la base.

Con estas ampliaciones la longitud actual de la casa es de veinte metros, pues las ampliaciones descritas fueron levantadas siguiendo siempre el eje de la primitiva construcción. La orientación corresponde al noroeste-sudeste a fin de que ofreciera menor la resistencia de los vientos.

En la actualidad, la Casa Moneta es utilizada en la Base Orcadas como museo donde se exhiben muebles, utensilios e instrumentos científicos y técnicos utilizados por los expedicionarios que la habitaron.



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

**Avión DC3 - 5 Tango 22 "Cabo de Hornos" (este bien lo agregué en homenaje a los vuelos y Expediciones Antárticas) – BIH – Fue declarado Bien de Interés Histórico, mediante Decreto N° 1.593/08, de fecha 09 de octubre del año 2008**



Foto zonamilitar.com



Foto frente a torre de control Aerop. Ushuaia



Foto en la pista del Aerop. Ushuaia

El DC3 fue el primer avión de la historia equipado con piloto automático. Comprados usados y reacondicionados en USA, fueron traídos en vuelo entre los años 1946/1948.

En la Argentina, fueron usados para todo tipo de tareas. Han ido al Polo Sur así como han realizado miles de vuelos sanitarios. También, fueron utilizados por casi todas las aerolíneas locales. El grueso llegó luego del año 1945 para: ZONDA, Aeroposta y ALFA, los que en 1949 fueron

Arq. Luis BOBBIO – DELEGADO – Prov. De Tierra del Fuego AeIAS –CNMMYLH- Pto.Remolino 3870 (9410) Ushuaia



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

heredados por Aerolíneas Argentinas. Estuvieron en servicio comercial hasta 1968, en que fueron transferidos a la Fuerza Aérea.

En Ushuaia descansa el último DC-3 de la Aviación Naval. Es el "5 TANGO 22 CABO DE HORNOS" restaurado y emplazado en el Aeroclub Ushuaia. Este avión llegó al Polo Sur al mando del entonces Capitán Hermes Quijada de la Aviación Naval Argentina, **siendo así la primera de las Fuerzas Armadas argentinas en llegar al punto más austral del mundo.**

*Cuando por última vez aterrizó en nuestra ciudad -el 28 de julio de 1979-, sentimos orgullo que aquí quedara tan preciada aeronave. Más aún, porque los incorporamos definitivamente como patrimonio fueguino, anunciándose públicamente su destino como Museo. "El Cabo de Hornos" debe descansar en la ciudad más Austral del Mundo, o sea en aquella Ushuaia donde tantas veces arribó con los diarios, con los víveres, con las cartas, los amigos y familiares, los medicamentos y las carga, en épocas en que la aviación no llegaba con la rutina de hoy.*

La Comisión de Restauración se integró en 2002 por las instituciones Aeroclub Ushuaia, AFASyN, Área Naval Austral, Cámara de Turismo Ushuaia, Secretaría de Turismo Municipal, **Museo del Fin del Mundo** y los señores: Rafael J. Fank, Fernando Aldao, Carlos Beban, Isabel Brisighelli, Jorge y Vladimir Bronzovich, Julio Canga, Carlos Pérez, Thomas Goodall, Martín Lawrence, Alicia Padin, Norberto Pavlov, Ruggero Preto, Leonardo Lupiano, Francisco Restovich, Jorge Vrsalovich, las familias Fadul, Fique, Muriel y Salomón.

*Fuente de información, "El diario del Fin del Mundo, octubre 2008*

*Fuente de información: [www.tierradelfuego.org.ar](http://www.tierradelfuego.org.ar) Aeroclub Ushuaia/[panoramio.com](http://panoramio.com)*

## OTROS BIENES

Tumba de un expedicionario**	Antártida Argentina	Isla Paulet	 63°34'0"S 55°45'0"O	Sepulcro Histórico Nacional
Pirca ubicada en el punto más alto de la Isla Paulet***	Antártida Argentina	Isla Paulet	 63°34'0"S 55°45'0"O	Bien de Interés Histórico



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

### Informe de las comisiones de Cultura y Defensa Nacional (año 2010)

**\*\* - \*\*\* Las comisiones de Cultura y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de ley venido en revisión, por el que se declara monumento histórico nacional a la cabaña de piedra conocida como “Choza de los suecos” situada en la Base “Esperanza”; sepulcro histórico a la tumba de un expedicionario ubicada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (latitud 63° 34’ S, longitud 55° 45’ W, y bien de interés histórico a la pirca ubicada en el punto más alto de la isla Paulet, de la mencionada provincia. Las señoras y los señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el patrimonio que se pretende proteger y resguardar forma parte de un conjunto de construcciones que sirvieron de refugio a los naufragos suecos y al marino argentino, alférez José María Sobral, que participaron de la expedición científica realizada bajo la dirección del explorador noruego doctor Otto Nordenskjöld a bordo del “Antartic”, que naufragó en el mar de Weddell en el año 1902. Así entonces, deviene necesario señalar que otro de los sitios que fuera escenario de esta expedición es la cabaña refugio de la isla Snow Hill, en la isla Cerro Nevado, ubicada a 12 kilómetros al oeste de la Base “Marambio”, la cual ya fue declarada monumento histórico nacional, a través del decreto 6.058/65. La expedición sueca formaba parte de la gran expedición antártica de la que participaron varios países, y que se gestó en los congresos internacionales de geografía finiseculares (Londres, 1895 - Berlín, 1899) con el objetivo de develar los misterios del desconocido continente austral. En suma, estas construcciones y lugares son un símbolo de aquella hazaña antártica para la búsqueda de mayores conocimientos y avances científicos. Por último, cabe mencionar que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos ha dado dictamen favorable a la presente iniciativa por nota 706 del día 19 de junio de 2007. Por todo lo aquí expuesto, las señoras y los señores diputados han considerado conveniente dictaminar favorablemente el presente proyecto.**

*Lo que reza la Ley...*

### **MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS**

#### **Ley 26.621**

Arq. Luis BOBBIO – DELEGADO – Prov. De Tierra del Fuego AeIAS –CNMMYLH- Pto.Remolino 3870 (9410) Ushuaia



Presidencia de la Nación  
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de  
Monumentos y Lugares Históricos

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

***Declárense lugares de interés histórico a determinados sitios ubicados en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.***

***Sancionada: Agosto 11 de 2010***

***Promulgada: Septiembre 1 de 2010***

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:*

***ARTICULO 1° — Declárase Monumento Histórico Nacional la cabaña de piedra conocida como "Choza de los Suecos", situada en la Base Esperanza de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Latitud 63° 24' S, Longitud 56° 59' W).***

***ARTICULO 2° — Declárase Sepulcro Histórico a la tumba de un expedicionario ubicada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Latitud 63° 34' S, Longitud 55° 45' W).***

***ARTICULO 3° — Declárase Bien de Interés Histórico la pirca ubicada en el punto más alto de la Isla Paulet, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Latitud 63° 34' S, Longitud 55° 45' W).***

***ARTICULO 4° — El organismo de aplicación tendrá a su cargo la preservación del acervo histórico de este conjunto y su entorno, en consonancia con la Ley N° 12.665 y las normas del Tratado Antártico.***

***ARTICULO 5° — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.***

***DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, EL DIA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.***

***— REGISTRADO BAJO EL N° 26.621 —***

***JULIO C. C. COBOS. — EDUARDO A. FELLNER. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.***

**Arq. Luis Bobbio  
Delegado  
Provincia de TDFaEIAS  
CNMMLH**